

Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2020

Nº Expediente	
Nº Exp. Anterior	

Sello del Registro de entrada

ACTIVIDAD											
Procedimiento solicitado (Marcar con una X)	Inicio actividad	Cambio titular	Amplia. Superf.	Reduc. Superf.	Ampliac. actividad	Ampliac. titular	Mod. Reg. Jur. Titular	Alquiler negocio	Calificac. Ambiental	Calificación Amb. DR	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Actividad:							Epígrafe IAE:				
Nombre comercial del establecimiento:											
Dirección:											
Superficie Total Construida (m2):							Sup. ocup. vía pública (m2):				

DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD	
Nombre y apellidos o Razón Social:	DNI/CIF:
Dirección:	
Representante:	DNI:
Correo electrónico:	Teléfono:

TITULAR ANTERIOR (cambios de titularidad) O ARRENDATARIO (arrendamiento del negocio)	
Nombre y apellidos o Razón Social:	DNI/CIF:
Dirección:	
Representante:	DNI:
Correo electrónico:	Teléfono:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de un fichero debidamente inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos, responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, con la finalidad de gestionar su declaración responsable. Sus datos podrán ser cedidos a distintos organismos y entidades públicas en orden a poder cumplir adecuadamente con la finalidad descrita y para la que fueron recogidos los mismos, así como según lo previsto por la legislación aplicable. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, sito en C/ Antonio Ruiz Rivas, 2 29750 Algarrobo (Málaga), acreditando debidamente su identidad.

El apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

DECLARO bajo mi responsabilidad, que el establecimiento cuyos datos se han consignado, cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispone de la documentación que así lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad, y a tal efecto, se presenta la documentación relacionada en el dorso y siguiente.

En Algarrobo, a _____ de _____ de _____
Fdo: El solicitante o representante:



1.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL INICIO DE ACTIVIDAD O CAMBIO DE TITULARIDAD

- Identificación del titular:**
 - En el caso de personas físicas bastará con copia del N.I.F. o N.I.E.
 - En el caso de personas jurídicas deberá aportar, copia del C.I.F., acompañado de copia de N.I.F. o N.I.E. y copia del documento acreditativo de la representación
- Documento que acredite la **disponibilidad del local** (uno de los tres)
 - Copia de la escritura de propiedad del local
 - Contrato de arrendamiento,
 - Documento de cesión del local
- Documento que acredite la **viabilidad urbanística** (*solo en el caso de 1ª instalación o inicio de actividad*)
 - En caso de obra nueva **Licencia de Ocupación, o de Utilización o de Obra**
 - En caso de edificaciones existentes **Certificado de Síntesis Urbanística**, firmado por técnico competente, acompañado de **Plano** de Calificación de las NNSS, marcando la ubicación exacta
- Copia del **modelo 036 o 037** Declaración Censal de Alta con descripción del epígrafe del IAE
- Copia del **contrato de mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios** (extintores)
- Declaración de **obras de adaptación** de local (uno de ellos)
 - En caso de haber realizado obras de adaptación, copia del **aviso previo o licencia de obras**
 - En caso de no necesitar obras de adaptación, **declaración del titular de la actividad**
- Fotografías** del estado original del local y del estado resultante tras las obras de adaptación, si las hubiera.
- Justificante del **abono de las tasas** correspondientes a la **ACTIVIDAD** y a las **OBRAS DE ADAPTACIÓN**, si las hubiera

*La documentación técnica aportada deberá presentarse, al menos, en soporte digital, e ir suscrita por técnico competente y visada por el colegio profesional correspondiente, cuando así lo exija la legislación correspondiente, en caso contrario, el técnico deberá acreditar su **autoría, su habilitación profesional, y la vigencia del seguro de responsabilidad civil obligatorio**, así como declaración responsable de no encontrarse ante ningún supuesto de **incompatibilidad o inhabilitación profesional**.*

2.- ACTIVIDADES INOCUAS

No incluidas en la Ley 7/2007 (GICA) ni en la Ley 13/1999 y Decreto 78/2002 (Establecimientos Públicos) o en el Apéndice 5 de la Ordenanza del Consorcio Prov. de Bomberos y dispone de una sup. <750 m²

- Certificado de seguridad de las instalaciones**
- Plano de planta** a escala, acotado y amueblado, con indicación de los elementos de seguridad y condiciones de accesibilidad, superficie construida, superficie útil, superficie de venta al público, almacén y terraza.
- Otros documentos (detallar):

3.- ACTIVIDADES RECREATIVAS

No tienen porqué estar incluidas en la Ley 7/2007 (GICA), pero si en la Ley 13/1999 y Decreto 78/2002 o en el Apéndice 5 de la Ordenanza del C.P.B. o bien aun no estando incluidas dispone de una sup. > 750 m²

- Proyecto Técnico**
- Certificado de la Dirección Técnica de las Instalaciones**
- Justificante de la existencia de **seguro de responsabilidad civil** obligatorio en vigor
- Otros documentos (detallar):

4.- ACTIVIDADES CALIFICADAS

Incluidas en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental

- Copia del Dictamen Definitivo del instrumento de prevención y control ambiental** (AAI, AAU, CA o CA-DR)
- Proyecto Técnico**
- Certificado de la Dirección Técnica de las Instalaciones**
- Otros documentos (detallar):



5.- CAMBIOS DE TITULARIDAD,

Se deben mantener las condiciones de seguridad, accesibilidad y medidas técnico sanitarias

- Certificado de Persistencia**
- Documento público de **transmisión de licencia de apertura** suscrito entre el anterior y el nuevo titular de la licencia. En caso de imposibilidad, procede INICIO DE ACTIVIDAD y no cambio de titularidad
- Copia de la **licencia de apertura anterior**
- Copia de la **documentación técnica** de la licencia anterior
- Otros documentos (detallar):

6.- AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE

Se mantiene la actividad existente

- Copia de la licencia de apertura anterior**
- En el caso de actividades INOCUAS, **certificado de seguridad de las instalaciones** y **Plano de planta** a escala, acotado y amueblado, con indicación de los elementos de seguridad y condiciones de accesibilidad, superficie construida, superficie útil, superficie de venta al público, almacén y terraza
- En el caso de actividades RECREATIVAS, **proyecto técnico** y **certificado de la Dirección Técnica de las Instal.**
- En el caso de actividades CALIFICADAS, copia del **Dictamen Definitivo del instrumento de prevención y control ambiental, proyecto técnico** y **certificado de la Dirección Técnica de las Instalaciones**
- Otros documentos (detallar):

7.- REDUCCIÓN DE SUPERFICIE.

Deben mantenerse las condiciones de seguridad, accesibilidad y medidas técnico sanitarias

- Plano acotado** de la nueva disposición del local, firmado por el titular de la actividad
- Justificante del **abono de las tasas** correspondientes a las obras de adaptación
- Copia del **aviso previo** o licencia de obras de adaptación
- Declaración del titular** del mantenimiento de las condiciones de seguridad, accesibilidad y medidas téc. sanitarias
- Otros documentos (detallar):

8.- AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD.

Nueva actividad ejercida conjuntamente con la actividad anterior

- Copia de la licencia de apertura anterior**
- Certificado firmado por técnico competente** donde se acredite la compatibilidad de las actividades
- En el caso de que la nueva actividad sea INOCUA, **certificado de seguridad de las instalaciones** y **Plano de planta** a escala, acotado y amueblado, con indicación de los elementos de seguridad y condiciones de accesibilidad, superficie construida, superficie útil, superficie de venta al público, almacén y terraza
- En el caso de que la nueva actividad sea RECREATIVA, **proyecto técnico** y **certificado de la dir. téc. de las Inst.**
- En el caso de que la nueva actividad sea CALIFICADA, copia del **Dictamen Definitivo del instrumento de prevención y control ambiental, proyecto técnico** y **certificado de la Dirección Técnica de las Instalaciones**
- Otros documentos (detallar):



9.- AMPLIACIÓN DE TITULARIDAD

Donde el titular inicial siga manteniendo igualmente la titularidad de la actividad, producida generalmente entre cónyuges o familiares con vinculación en el negocio

- Copia de la licencia de apertura anterior**
- Documento acreditativo de **titularidad compartida de la licencia de apertura** firmada por ambos titulares
- Identificación del nuevo cotitular** (copia del N.I.F., N.I.E., o C.I.F.)
- Copia del **modelo 036** de alta del nuevo cotitular en el epígrafe del IAE correspondiente a la actividad
- Documentación que acredite la vinculación entre ambos cotitulares
- Otros documentos (detallar):

10.- MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL TITULARIDAD

Tienen lugar entre sociedades, comunidades de bienes y/o cooperativas y sus socios, comuneros o cooperativistas

- Copia de la licencia de apertura anterior**
- Copia del **modelo 036** o **037** de baja censal que acredite la modificación del régimen jurídico
- Identificación del nuevo titular** (copia del N.I.F. , N.I.E., o C.I.F.)
- Copia del **modelo 036** o **037** de alta del nuevo titular en el epígrafe del IAE correspondiente a la actividad
- Documentación que acredite la vinculación entre sociedades o socios
- Otros documentos (detallar):

11.- ARRENDAMIENTO DEL NEGOCIO.

Donde el titular de la licencia es propietario del local y arrienda el negocio, sin modificaciones en el local ni en la actividad, y sin modificación del titularidad de la licencia

- Copia de la licencia de apertura vigente**
- Contrato de alquiler de negocio** suscrito por arrendador y arrendatario.
- Identificación del nuevo arrendatario del negocio** (copia del N.I.F., N.I.E., o C.I.F.)
- Copia del **modelo 036** o **037** de alta del arrendatario en el epígrafe del IAE correspondiente a la actividad
- Declaración Responsable suscrita conjuntamente entre el titular de la actividad y el arrendatario** sobre el mantenimiento de las condiciones de seguridad, accesibilidad y medidas téc. sanitarias del proyecto original
- Otros documentos (detallar):

12.- INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

Actividades incluidas en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental

- Análisis ambiental** o Proyecto Técnico, con justificación del cumplimiento de la Ley 7/2007, el Decreto 297/1995, la legislación medio ambiental vigente, así como definición de la medidas correctoras precisas
- Identificación del local** con dirección postal y referencia catastral
- Identificación del futuro titular** (copia del N.I.F., N.I.E., o C.I.F.)
- Identificación de colindantes** (laterales, superiores e inferiores)
- Documento que acredite la **disponibilidad del local**
- Documento que acredite la **viabilidad urbanística**
- En caso de tramitación de la Calificación Ambiental por Declaración Responsable (CA-DR), síntesis o resumen de las afecciones ambientales y medidas correctoras establecidas
- Otros documentos (detallar):

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN FUNCIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD A DESARROLLAR

- En caso de actividad con cocina, copia del **contrato de mantenimiento del sistema de filtros**, y acreditación de la última revisión, así como **certificado emitido por técnico competente**, acreditando la instalación de modelo adecuado a la actividad.
- En caso de actividades comerciales, y establecimiento alimentarios minoristas, copia de la **comunicación al Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía** ante la Delegación provincial de la Consejería de Comercio Turismo y Deportes
- En caso de establecimientos alimentarios, copia de la **solicitud de autorización sanitaria de funcionamiento o comunicación previa de inicio de actividad e inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos** ante la Delegación provincial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
- En caso de actividades de restauración, copia de la **comunicación previa de inicio de actividad e inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos** ante la Delegación provincial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
- En el caso de exigencia de proyecto por el REBT, justificante de la presentación en el servicio de industria de la Consejería de Innovación del **boletín de instalación eléctrica**
- En caso de actividades generadoras de ruido o vibraciones, **certificación de cumplimiento de las normas de calidad y de prevención acústica** acompañado de **ensayos acústicos**
- En caso de actividades incluidas en el Apéndice 5 de la Ordenanza del C.P.B. **Informe favorable del Consorcio Provincial de Bomberos**
- En caso de **ACTIVIDADES RECREATIVAS** incluidas en la Ley 13/1999, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Deberá cumplimentarse lo siguiente:

ANEXO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS

DECLARO bajo mi responsabilidad, que el establecimiento cuyos datos se han consignado, cumple con los requisitos establecidos para los establecimientos públicos en el art. 10.1 de la ley 13/1999, de 15 de diciembre de espectáculos públicos y actividades recreativas, que dispongo de la documentación que así lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad indicada según el nomenclátor de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la comunidad autónoma andaluza. En el supuesto de establecimientos públicos dedicados a la celebración de más de un tipo de espectáculo o el desarrollo de varias actividades recreativas, esta circunstancia se harán constar en esta declaración responsable.

Siendo mi actividad: Discoteca, Sala de Fiesta, Discoteca de Juventud, Pub o Bar con Música, con aforo superior a 300 personas, hago constar que he suscrito contrato con una Empresa de Seguridad, autorizada e inscrita por el Ministerio del Interior, de acuerdo con las condiciones de dotación de vigilantes de seguridad establecido en el Reglamento General de Admisión de Personas, Decreto 10/2003 de 28 de enero (modificado por D 258/2007 de 9 de octubre).

Denominación de la actividad s/ Anexo I del Decreto 78/2002 (Nomenclator):

.....

Epígrafe de la actividad según Anexo I del Decreto 78/2002 (Nomenclator):

AFORO (Personas):

Horario de inicio de la actividad:

Horario de cierre de la actividad:

En Algarrobo, a _____ de _____ de _____
Fdo: El solicitante o representante: